



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

9828

Judici sobre delictes lleus 209 /2018

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por la presente se cita a los DENUNCIADOS STEGARIU DANIEL Y BEBE ALEXANDRU BOTECA a fin de que comparezcan ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 3 de octubre de 2018 a las 10,10 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Stegariu Daniel y a Bebe Alexandru Botea, actualmente ambos en paradero desconocido y su publicación en el Boletín oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

